

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD, CALIDAD, MEDIOAMBIENTE, SEGURIDAD DEL PRODUCTO y CADENA DE CUSTODIA (CdC) FSC



**Aspiramos a
mantener la
tradición de 375
años de fabricación
de cigarros**

Para ello, en consonancia con la Política del Grupo y en su permanente búsqueda de la Excelencia, se consideran **valores fundamentales**:



Queremos alcanzar **estándares de primer nivel en seguridad, salud y bienestar**, y para ello, todos en Imperial Brands Altadis tenemos un papel que desempeñar. Estos estándares tienen como base la actuación sobre los riesgos en su origen, adoptando un compromiso de prevención de los daños y el deterioro de la salud y anteponiendo las acciones colectivas de protección a las individuales. Queremos construir una **cultura del cuidado** de la seguridad, salud y condiciones de trabajo de todos nuestros empleados, así como de las contratas o terceras partes que se relacionan eventualmente con nosotros.

Imperial Brands Altadis, siguiendo el principio de **mejora continua**, busca constantemente mejorar sus estándares, procesos y productos para satisfacer las expectativas de nuestros consumidores con **productos seguros** que **cumplan con todos los requisitos** legales aplicables, los establecidos por los Clientes y los voluntariamente asumidos. Estamos comprometidos en **Hazlo bien** (*Get it right*), o conseguir la calidad correcta en el diseño y control de nuestros productos, **Mantenlo bien** (*Keep it right*), o mantener la calidad en producción, distribución y ventas y, por tanto, **Lidia con el error** (*Deal with wrong*), minimizando la no-calidad.



En Imperial Brands Altadis, aspiramos a ser **Net Zero en nuestra cadena de valor en 2040**. Para ello, aspiramos a mantener altos estándares de gobernanza en el camino a **minimizar nuestro impacto** en el cambio climático y reducir nuestra huella de carbono, consumo de energía, generación de residuos y consumo de agua, así como el impacto en la biodiversidad. Para prevenir la contaminación y ser referentes en el uso eficiente de la energía, contamos con la colaboración de todos los empleados, proveedores internos, externos y partes interesadas.

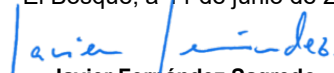
Así mismo, la Fábrica de Cantabria adquiere un compromiso con la política de la **Organización FSC**, FSC-POL-001-004, de asociación exclusiva con organizaciones no involucradas directa o indirectamente con:

- Talas ilegales o comercio de madera o productos forestales ilegales;
- Violación de los derechos tradicionales y humanos en las operaciones silvícolas;
- Destrucción de los altos valores de conservación en las operaciones silvícolas;
- Conversión significativa de bosques a plantaciones o a usos no forestales;
- Introducción de organismos genéticamente modificados en las operaciones silvícolas;
- Violación a cualquiera de los Convenios Fundamentales de la OIT (Organización Internacional de Trabajo).



La Dirección de Fábrica establece y difunde esta Política y **se compromete a proporcionar los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios** para la consecución de los objetivos establecidos y su permanente mejora, siempre a través de la **consulta y participación de los trabajadores y sus representantes**. El fin es consolidar a la Fábrica de Cigarros de Cantabria dentro del Grupo IMPERIAL BRANDS como una referencia en el desempeño de la Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medioambiente, buscando obtener con ello las mejores expectativas para su futuro.

El Bosque, a 11 de junio de 2025


Javier Fernández Sagredo
Director de Fábrica